

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 109

## CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

### DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

**CVE-2019-5224** *Información pública del expediente de constitución de un coto deportivo de caza en terrenos del término municipal de Bárcena de Cicero.*

Por D. Jorge Juan Cavada Gómez, en representación del Club Deportivo Básico Los Seis Juntos, con N.I.F. número G-39338322, se ha solicitado la constitución de un coto deportivo de caza integrado por terrenos de las parcelas de los polígonos números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, del Catastro de Rústica de dicho municipio, a excepción de los incluidos en los Montes de Utilidad Pública números 396 y 397, de los afectados por el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural de Las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel y de los siguientes enclavados: Polígono-20, Parcelas: 240, 242 y 243.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Cantabria 12/2006, de 17 de julio, de Caza, se somete a información pública el expediente de constitución del citado Coto Privado a fin de que puedan formularse las alegaciones que procedan durante el plazo de veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente estará de manifiesto en las oficinas de la Dirección General del Medio Natural (C/ Albert Einstein, 2, de Santander) para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Santander, 29 de mayo de 2019.

El jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza,  
Ángel Serdio Cosío.

2019/5224

CVE-2019-5224